

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DISOLUCIÓN DE EMPRESAS****31824** *TEDSA TEXTIL, S.A.*

Disolución.

De conformidad con lo establecido en el artículo 369 de la Ley de Sociedades de Capital se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de "Tedsa Textil, S.A. ", en su reunión de fecha 29 de septiembre de 2010, ha acordado, por unanimidad, la disolución de la sociedad (art. 368 de la Ley de Sociedades de Capital), y la subsiguiente apertura del período de liquidación.

Barcelona, 18 de octubre de 2010.- Los Liquidadores Solidarios, D. Damià Marsal Jené, D. Francesc Marsal Jené y D. Jaime Tutusaus Tamayo.

ID: A100077294-1